

**ACTA FINAL DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y VERIFICACION DE LA
SUBSANACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL
REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CULTURALES,
O ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DEDICADAS A LA CULTURA ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DE ICULTUR**

En Turbaco, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), se realizó la verificación de la subsanación de los documentos de las entidades participantes en el proceso de elección, de conformidad con lo contemplado en el acta suscrita el día cinco (5) de agosto del año 2020, emitida por ICULTUR.

Dentro del proceso de elección del representante de organizaciones no gubernamentales culturales o entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la cultura ante el consejo directivo de ICULTUR; se procedió a realizar la verificación de la subsanación de los documentos que fueron enviados al correo electrónico direccioncultura@icultur.gov.co; en aras del principio de transparencia y legalidad, se enuncia el estado final de la evaluación, la cual arrojó el siguiente resultado:

Fundación	Documentos sin aportar	Estado de la inscripción
AEIMON		ADMITIDO
ASOBUNDIO	-Rut actualizado -Certificados de Procuraduría -Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Oficina Jurídica de la Gobernación de Bolívar. -Hoja de vida del representante legal de la ONG o Entidad Sin Ánimo de Lucro. Incluir datos básicos de contacto: celular, correo electrónico y dirección física donde recibir comunicaciones. -Acreditar experiencia y/o trabajo en materia cultural en el Departamento de Bolívar por lo menos tres (3) años contado a partir de su constitución legal. Presentar certificaciones de experiencia.	RECHAZADO
COMPOSITORES COSTEÑOS		ADMITIDO
LIVICOL	- Certificado de inspección, vigilancia y control, expedido por la Oficina Jurídica de la Gobernación de Bolívar - Rut actualizado	RECHAZADA

Que los aspirantes admitidos se ceñirán al procedimiento contemplado en los artículos 26 y 27 del Acuerdo No. 007 del 13 de febrero de 2014.

Dado en el municipio de Turbaco, Bolívar, a los veintiún (21) días del mes de agosto 2020.



ANGIE GÓMEZ POVEDA
Directora técnica de cultura
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar

Proy. Vanesa Carrascal- Asesora Externa
Revisó: Luis Morillo- Asesor Jurídico